

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
24 de noviembre del 2020

GG-477-2020

Señores
INDURAR ELECTRIC, S.R.L.
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2020-0072**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE BULTOS Y MOCHILAS PARA LAPTOPS Y FACTURAS, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$38,350.00)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:


ITEM	CÓDIGO	INDURAR ELECTRIC, S.R.L.	OFERTA SUPLIDOR					TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
1	2006588	BULTO P/COMPUTADORA PORTATIL	UN	25	1,300.00	1,534.00	38,350.00	INMEDIATA
							TOTAL	38,350.00

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

